

PREPARÁNDOSE PARA SU EXAMEN SUPLEMENTARIO DE MANEJO DE CALIFORNIA **SPANISH**



Edmund G. Brown Jr., Gobernador
Estado de California

Brian P. Kelly, Secretario
Agencia de Transporte del Estado de California

Jean Shiomoto, Directora
Departamento de Vehículos Motorizados
de California

**PÁGINA DEJADA
EN BLANCO
INTENCIONALMENTE**

METAS DEL DMV

Una de las metas más importantes del Departamento de Vehículos Motorizados (DMV) es la de mantener a todos los conductores con licencia de manejar autorizados mientras para ellos sea seguro hacerlo. Junto con esa meta está la responsabilidad de mejorar la seguridad en las carreteras aumentando la calidad de las habilidades de los conductores. El DMV reconoce que la independencia y la movilidad que brinda el manejar son factores importantes de la calidad de vida para la mayoría de los californianos.

EL DMV DESEA QUE USTED APRUEBE [EL EXAMEN]

A diferencia de la “Evaluación del Desempeño de Manejo” (DPE) que es el examen práctico de manejo para la licencia de manejar básica Clase C, la “Evaluación Suplementaria del Desempeño de Manejo” (SDPE) está diseñada para evaluar las habilidades de manejo de los solicitantes cuya visión u otras condiciones físicas o mentales puedan afectar la habilidad para manejar de manera segura. Muchas personas toman la evaluación SDPE sin tener la suficiente preparación o práctica y luego se ponen muy nerviosos porque no saben qué esperar.

Esta guía de estudio está diseñada y organizada para brindarle el entendimiento básico del examen de la Evaluación Suplementaria del Desempeño de Manejo (SDPE), prepararlo para desempeñarse de la mejor manera en el examen práctico de manejo del DMV y ayudarle a adquirir y preservar sus habilidades para manejar de manera segura. Se espera que esta guía de estudio, junto con otros materiales de referencia que el departamento tiene disponibles, sea una herramienta valiosa para prepararlo a desempeñarse de la mejor manera la primera vez que tome el examen práctico SDPE. El DMV desea que usted apruebe el examen práctico SDPE. Por favor lea esta guía de estudio y el *Manual del Automovilista de California*; luego relájese y haga lo mejor que usted pueda.

© Copyright, Department of Motor Vehicles 2014

Todos los derechos reservados (*All rights reserved*)

Esta obra está protegida por la Ley de Derechos de Autor de Estados Unidos. El DMV es propietario de los derechos de autor de esta obra. La Ley de Derechos de Autor prohíbe lo siguiente: (1) la reproducción de obras con derecho de autor; (2) la distribución de ejemplares de obras con derecho de autor; (3) la preparación de obras derivadas de obras con derecho de autor; (4) el exhibir públicamente obras con derecho de autor; o (5) el hacer presentaciones públicas basadas en obras con derecho de autor. Todas las peticiones de permiso para hacer copias de la totalidad de esta publicación o de partes de la misma deben dirigirse a:

Department of Motor Vehicles
Legal Office MS C128
P.O. Box 932382
Sacramento, CA 94232-3820

CONTENIDO

METAS DEL DMV	i
EL DMV DESEA QUE USTED APRUEBE [EL EXAMEN]	i
EVALUACIÓN SUPLEMENTARIA DEL DESEMPEÑO DE MANEJO SDPE	1
¿Quién toma el examen práctico SDPE?	2
INFORMACIÓN SOBRE EL EXAMEN PRÁCTICO SDPE	2
¿Que se puede esperar durante el examen práctico SDPE?	3
EVALUAR SUS HABILIDADES DE MANEJO Y HACER AJUSTES	4
Sus habilidades de manejo	4
Pedirle a otro conductor que revise sus habilidades de manejo	6
¿ES MI CARRO EL ADECUADO PARA MÍ?	7
Un buen ajuste	7
Oriente sus espejos para minimizar puntos ciegos	7
Los dispositivos de adaptación pueden ayudar	8
“Programa de Ajuste de Carros” (<i>CarFit Program</i>)	9
PREPARÁNDOSE PARA SU EXAMEN PRÁCTICO SDPE	10
MANIOBRAS DE MANEJO	11
Poner el vehículo en reversa	11
Manejar en lotes de estacionamiento	11
Vueltas	12
<i>Practique el dar vueltas</i>	12
<i>Acercándose a la vuelta</i>	12
<i>Pararse antes de dar una vuelta</i>	12
<i>Terminar la vuelta</i>	12
<i>Vueltas a la derecha</i>	13
<i>Vueltas a la izquierda</i>	13

Intersecciones/cruces	14
<i>Indicaciones para intersecciones/cruces controladas por señales (el tráfico que cruza está controlado por un semáforo en rojo, una señal de alto o una señal de ceder el paso):</i>	14
<i>Intersecciones/cruces no controladas (sin señales o semáforos) e intersecciones ciegas</i>	15
<i>Glorietas/rotondas</i>	15
Cambiar de carril.....	16
<i>Acciones que hay que cuidar para no tener puntos en su contra:</i>	16
Mantener un espacio alrededor del vehículo	17
<i>Practicar en el tráfico</i>	18
Estacionarse.....	18
<i>Estacionarse en cuestas</i>	18
<i>Estacionarse cuesta abajo</i>	18
<i>Estacionarse cuesta arriba con un borde de banqueta/acera</i>	19
Manejar en autopista.....	19
<i>Para entrar a la autopista</i>	19
<i>En la autopista</i>	20
<i>Para salir de la autopista</i>	20
Peligros al manejar.....	21
<i>Cuando vea un autobús escolar</i>	21
<i>Cruces de tren</i>	21
<i>Cuando no puede ver debido a la neblina, lluvia o nieve</i>	21
<i>Manejar en caminos resbalosos</i>	23
<i>Manejar con viento</i>	23
LISTA DE VERIFICACIÓN PARA SER UN CONDUCTOR SEGURO	24
<i>Localizar los controles</i>	24
<i>Antes de arrancar el vehículo</i>	24
<i>Arrancar el vehículo</i>	24

<i>Avanzar</i>	24
<i>Parar</i>	25
<i>Dar vueltas</i>	25
<i>Ir en reversa</i>	25
<i>Cambiar de carril</i>	25
<i>Estacionarse en cuestas</i>	25
<i>Entrar y salir de la autopista</i>	26
<i>Técnicas para manejar a la defensiva</i>	26
¿QUÉ PASA DESPUÉS DE REPROBAR UN EXAMEN PRÁCTICO SDPE?	26
INFORMACIÓN SOBRE EL ENTRENAMIENTO DE MANEJO	28
Curso de Mejoramiento para el Conductor Mayor.....	28
<i>Beneficios</i>	28
<i>Duración del curso</i>	29
Entrenamiento de “repaso” detrás del volante para adultos.....	29
<i>El rol de la terapia ocupacional</i>	30
LICENCIA DE MANEJAR RESTRINGIDA	31

No solo
los camiones tienen

ÁNGULOS MUERTOS

Todos los vehículos los tienen.
¿Cuáles son los ángulos muertos
de su vehículo?

www.dmv.ca.gov
1-800-777-0133



EVALUACIÓN SUPLEMENTARIA DEL DESEMPEÑO DE MANEJO SDPE

La SDPE está diseñada para evaluar las habilidades de manejo de los solicitantes cuya visión u otra condición física o mental pudiera afectar su capacidad para manejar de manera segura. El examen práctico de manejo puede durar de 30 – 40 minutos.

El SDPE contiene elementos a examinar que incluyen lo siguiente:

- **Indicaciones múltiples** – Se le darán dos juegos de indicaciones al mismo tiempo para ver si es que puede entenderlas **correctamente** y seguirlas. Por ejemplo, *“En la siguiente calle dé vuelta a la izquierda y luego en la primera intersección/cruce, dé otra vuelta a la izquierda”*.
- **Cambios de carril adicionales** – Se le pedirá hacer cambios de carril adicionales.
- **Concentración** – En ciertos momentos durante el examen práctico de manejo, el examinador/a le hablará. Usted debe ser capaz de responder sin cometer ningún tipo de error de manejo.
- **Manejar en la autopista** – Se le pedirá que se una a la autopista y maneje una distancia corta. Si no desea tomar esta parte del examen, su licencia de manejar será restringida para “no manejar en la autopista”. Dígale al examinador/a antes de tomar el examen que usted quiere dicha opción.
- **Destino del viaje** – Se le pedirá manejar unas cuantas cuadras desde la oficina del DMV y luego regresar a la oficina por la misma ruta sin la ayuda del examinador/a.

El DMV desea que usted pase su examen práctico SDPE. Usted será evaluado en su habilidad de manejar con seguridad y destreza en diferentes situaciones de manejo. En ningún momento el examinador/a intentará engañarlo/a o pedir que haga ninguna maniobra que no sea segura.

¿QUIÉN TOMA EL EXAMEN PRÁCTICO SDPE?

Los solicitantes a quienes se les exige tomar el SDPE usualmente presentan algo de lo siguiente:

- No pasaron el examen 20/40 de visión del DMV.
- Mostraron condiciones físicas o mentales mientras estaban renovando su licencia de manejar en una oficina local lo que pudiera dar lugar a una preocupación sobre seguridad.
- Han sido referidos de una oficina de seguridad vial debido a una condición física o mental o falta de habilidad al manejar.
- Han sido referidos al DMV para revisar la habilidad de manejar de manera segura por parte de una autoridad policial, médico, pariente o amigo que está preocupado por su habilidad al manejar.

Se le puede expedir una licencia de manejar si no tiene más de 20 errores de manejo y no comete ningún error crítico de manejo. Un “error crítico de manejo” es una maniobra de manejo peligrosa o potencialmente peligrosa.

Si usted tiene una condición médica o una limitación física, se puede añadir una restricción a su expediente de manejo. Una restricción es una limitación de manejo tal como “se deben usar lentes correctivos [de graduación] mientras maneja”. Dicha restricción se agrega a su expediente de manejo y ayuda a garantizar su seguridad y la de los demás, así como la operación segura de su vehículo.

INFORMACIÓN SOBRE EL EXAMEN PRÁCTICO SDPE

Para muchos individuos, el tener una licencia de manejar es esencial para mantener su independencia y su estilo de vida actual.

Si se le exige tomar un examen práctico de manejo suplementario, empiece por prepararse estudiando también el *Manual del Automovilista de California* y practique, practique, practique. Mientras esté más preparado, tendrá más oportunidad de aprobar el examen práctico de manejo.

El examen práctico de manejo puede durar de 30 – 40 minutos. El examen práctico de manejo consiste de maniobras básicas que usted encontrará mientras maneja tales como, vueltas a la izquierda y a la derecha, altos en intersecciones/cruces controlados o no controlados, ir en reversa en línea recta, cambios de carril, manejar en situaciones de tráfico normales y en algunos casos, manejar en autopista.

¿QUE SE PUEDE ESPERAR DURANTE EL EXAMEN PRÁCTICO SDPE?

Después de completar el examen práctico SDPE, el examinador/a discutirá los resultados con usted. Dicho examinador/a le dará una explicación sobre cualquier error de manejo y ofrecerá sugerencias sobre cómo corregir dichos errores para convertirse en un mejor conductor.

La puntuación de su examen práctico SDPE y los resultados de sus evaluaciones escritas, de visión y de cualquier otro tipo de calificación de manejo, determinarán su elegibilidad para una licencia de manejar.

Puede esperar ser tratado con respeto, igualdad y cortesía durante todo el proceso del examen. Durante el examen práctico SDPE, el examinador/a le dará instrucciones con anticipación antes de pedirle que dé una vuelta o que efectúe otras maniobras. El examinador/a lo hará manejar en el tráfico y determinará cuando sea seguro efectuar todas las maniobras, incluido el poner el vehículo en reversa.

Esté familiarizado con el vehículo que va a usar para el examen práctico SDPE. Antes de llegar a examen práctico de manejo SDPE sepa en dónde están ubicados todos los controles del vehículo y cómo funcionan. Si usted comparte el vehículo con otro conductor, el asiento del conductor y los espejos deberán estar ajustados antes de comenzar su examen.

Antes de que empiece el examen práctico de manejo, el examinador/a le preguntará si tiene alguna pregunta. Si usted no entiende cualquier indicación que le haya sido dada, asegúrese de decírselo al examinador/a.

El examinador/a observará si usted se fija seguido en el resto del tráfico, si reacciona de una manera segura hacia el tráfico y peatones, si se para en los sitios correctos, si obedece todos los letreros de tráfico

y semáforos y si hace todas estas maniobras de una manera segura. Dicho examinador/a también tomará notas mientras usted maneja; sin embargo, sin embargo enfóquese en su manera de manejar y no en el examinador/a.

Ocasionalmente, el examinador/a le dirigirá la palabra durante el examen práctico SDPE. En otras ocasiones, no le hablará salvo para darle indicaciones. Responda al examinador/a y continúe concentrándose en su manejo. Esto es parte del proceso de examinación.

El propósito de este examen práctico SDPE es el darle la oportunidad de demostrar que usted puede compensar cualquier limitación, incluida cualquier condición física o mental que pudiera afectar su habilidad para manejar de manera segura. La Evaluación Suplementaria del Desempeño de Manejo (SPDE) determinará si es que se le expedirá, renovará, restringirá, suspenderá o revocará su licencia de manejar.

EVALUAR SUS HABILIDADES DE MANEJO Y HACER AJUSTES

SUS HABILIDADES DE MANEJO

Es importante darse cuenta que cada conductor necesitará eventualmente ajustar su cambio de aptitudes o habilidades de manejo. Si ha experimentado cualquier situación enumerada a continuación, pudiera ser que necesite hacer ajustes/cambios para mejorar sus habilidades de manejo:

- Reducción de la confianza al tomar decisiones.
- Aumento de excitación o irritación cuando maneja.
- Se distrae fácilmente cuando maneja.
- Se pierde en lugares que le son conocidos.
- Respuesta demorada a situaciones inesperadas.
- Confusión en las salidas.
- Depende de un copiloto para tomar decisiones.

- Toma malas decisiones cuando da vueltas a la izquierda.
- No se anticipa a situaciones potencialmente peligrosas.
- No se da cuenta de las actividades importantes al lado del camino, señales de tráfico o semáforos.
- No se detiene ante una señal de alto o un semáforo que está en rojo.
- Tiene dificultad para ver por arriba de su hombro cuando va en reversa.
- Tiene dificultad para voltear su cabeza y sólo usa los espejos cuando cambia de carriles, se une al tráfico, se acerca o se aleja del borde de la acera/banqueta y cuando da vueltas.
- Confunde los pedales de aceleración y de freno.
- Frena y acelera al mismo tiempo.
- Casi choca contra otros vehículos o peatones.
- Maneja a velocidades inapropiadas.
- “Maneja” con el freno.
- No señala o deja puesta la señal direccional.
- Señala incorrectamente.
- Tiene problemas cuando maneja en las curvas.
- Se cambia al carril equivocado.
- Se detiene en el tráfico sin ninguna razón aparente.
- Tiene dificultad para mantener la posición en el carril (quedarse en la mitad del carril).
- Se estaciona inapropiadamente.
- Pega en los bordes de las aceras/banquetas.
- Tiene choques en el carro.
- Raspa o abolla el carro, el buzón de correo o la cochera/garaje.
- Tiene infracciones de tránsito (multas) o advertencias.
- Otros conductores frecuentemente le tocan la bocina/claxon.

PEDIRLE A OTRO CONDUCTOR QUE REVISE SUS HABILIDADES DE MANEJO

Pídale a un conductor en el que usted confíe y que tenga una licencia válida, que se siente en el asiento del pasajero y observe su manera de manejar.

La persona que lo observa (observador) debe anotar cualquier comportamiento de manejo que haga sentir incómodos y/o en peligro a los pasajeros y debe criticar su manera de manejar de una manera constructiva dándole ideas y métodos para mejorar.

- **No se ofenda** por los comentarios de su observador acerca de su manera de manejar. Usted quiere que su observador sea sincero. Recuerde, los comentarios de su observador no son críticas personales.
- **Escuche completamente** los comentarios de su observador. Esté abierto a sugerencias. Si sus errores de manejo se pueden corregir, la práctica puede ayudarle a corregir o mejorar sus habilidades de manejo.
- **Practique, pratique, pratique:** Una vez que haya identificado las áreas en las que necesita mejorar, practíquelas haciéndolas correctamente. Si ciertas maniobras de manejo o situaciones lo confunden, pídale a su observador o a un entrenador de manejo que las repase con usted.
- **Considere tomar clases y/o entrenamiento de manejo.** Usted pudiera querer tomar clases de entrenamiento detrás del volante en una escuela de manejo autorizada. También hay cursos de manejo para conductores mayores que enseñan en un salón de clases sobre la manera de manejar a la defensiva y también hablan sobre leyes de vehículos motorizados en California.

¿ES MI CARRO EL ADECUADO PARA MÍ?

UN BUEN AJUSTE

El revisar que usted y su carro sean adecuados el uno para el otro es importante por su seguridad y la seguridad de los demás. Un buen ajuste entre usted y su vehículo incluye lo siguiente:

- Una vista completa por encima del volante.
- Mucho espacio entre su pecho y el volante, por lo menos 10 pulgadas (medido desde el centro del volante hasta su esternón).
- Un asiento de carro que le quede cómodo y seguro.
- Los apoyos para la cabeza ajustados debidamente.
- Pedales del acelerador y del freno que se puedan alcanzar fácilmente.
- Un cinturón de seguridad que lo sostenga en la postura apropiada y que siga siendo cómodo mientras maneja.

ORIENTE SUS ESPEJOS PARA MINIMIZAR PUNTOS CIEGOS

Antes de encender su vehículo, ajuste los espejos para reducir puntos ciegos y permitirle ver lo más que pueda:

- Ajuste el espejo retrovisor para que esté colocado de manera que le permita ver lo más que se pueda de la ventanilla trasera.
- Luego ajuste el espejo lateral izquierdo para que pueda ver el lado de su vehículo y el camino.
- Vea en el medio de su vehículo, arriba de la consola central/tablero y ajuste el espejo lateral derecho para que pueda ver el lado de su vehículo y el camino.

Ahora debe tener una vista clara de un vehículo mientras éste se aproxima y lo rebasa mediante el uso de sus espejos y volteando su cabeza.

LOS DISPOSITIVOS DE ADAPTACIÓN PUEDEN AYUDAR

Si su carro no tiene un ajuste perfecto [totalmente adecuado] hay dispositivos de adaptación disponibles para ayudarle a compensar cualquier cambio físico que pudiera estar experimentando y hacer el vehículo más cómodo y seguro para manejar.

Todos los conductores pueden adaptarse a factores que afectan su manera de manejar haciendo cambios a sus vehículos para que les queden mejor. Estos ajustes harán que los conductores estén más cómodos y tengan un mejor control de sus vehículos. Algunos dispositivos para los que no se exige ningún tipo de entrenamiento especial incluyen:

- Cinturones de seguridad que se cierran fácilmente.
- Direccionales que hacen ruido extra -muy fuerte- [al activarse].
- Extensores de visera.
- Cubiertas para el aro del volante para mejorar el agarre del mismo.
- Cojines de asiento y de espalda para aliviar el dolor de espalda o mejorar su habilidad para ver claramente a través del parabrisas.

Otros dispositivos de adaptación que pudieran requerir entrenamiento para su uso incluyen:

- Espejos panorámicos traseros y laterales más grandes.
- Extensores de pedales.
- Manija de palanca para ayudar a abrir la puerta del carro.
- Controles manuales.
- Cojines para elevar los asientos que ayuden a entrar y salir del carro.
- Aparatos que se nivelan a la altura del carro y dispositivos que se colocan en los carros para llevar una silla de ruedas o una patineta/motoneta.
- Un dispositivo de dirección del volante para ayudar a agarrar el volante y dar vueltas más fácilmente.
- Apuntes en audio que ayudan a los conductores con la tecnología adaptativa.

Antes de comprar dispositivos de adaptación [para su carro] debe tener una evaluación a fondo ya sea por parte de un **especialista de rehabilitación de manejo** u otro profesional, para asegurarse que usted obtenga el equipo adecuado, la instalación apropiada y reciba entrenamiento adecuado, si fuese pertinente.

Para mayor información sobre dispositivos de adaptación y programas disponibles para ayudarle a evaluar cómo funcionan juntos usted y su carro, comuníquese con la Asociación Estadounidense de Automovilistas (*American Automobile Association- AAA*) en **www.AAA.com** o al 1-800-922-8228 ó con la Asociación Estadounidense de Personas Jubiladas (*American Association of Retired Persons- AARP*) en **www.AARP.com** o al 1-888-687-2279 o con un terapeuta ocupacional o especialista de rehabilitación de manejo.

PROGRAMA DE AJUSTE DE CARROS (*CARFIT PROGRAM*)

El programa de “ajuste de carros” es un programa diseñado para ayudarle a que usted y su vehículo personal se “ajusten” mejor. Dicho programa fue diseñado en colaboración con la Sociedad Estadounidense para Personas de Edad Avanzada (*American Society on Aging*), la Asociación Estadounidense de Personas Jubiladas (*American Association of Retired Persons*) (AARP), la Asociación Estadounidense de Automovilistas (*American Automobile Association*) (AAA) y la Asociación Estadounidense de Terapeutas Ocupacionales (*American Occupational Therapy Association*). El folleto del Programa de Ajuste de Carros está disponible en **www.seniordrivers.org/pdf/carfit.pdf**.

El Programa de Ajuste de Carros (*CarFit*) ofrece a los adultos mayores:

- La oportunidad de determinar cómo se ajusta su vehículo personal a dichos adultos mayores.
- Información y materiales para recursos comunitarios específicos y actividades para hacer que sus vehículos personales se “ajusten” mejor, aumenten su seguridad como conductores y la seguridad de los otros y/o aumenten su manera de desplazarse en la comunidad.

El programa utiliza un equipo de coordinadores entrenados en eventos y profesionales de la salud los cuales trabajan con cada participante en un evento programado del “Programa de Ajuste de Carros” (*CarFit*).

Además de dicho Programa de Ajuste de Carros (*CarFit*), la AAA también ofrece gratuitamente por Internet una herramienta de autoevaluación llamada “Repaso para Medir Ciertas Capacidades Mentales y Físicas para Manejar con Seguridad” (*Roadwise Review*) en su sitio de Internet en www.AAA.com. Esta herramienta permite a las personas de edad avanzada evaluar ocho habilidades funcionales necesarias para manejar con seguridad.

PREPARÁNDOSE PARA SU EXAMEN PRÁCTICO SDPE

El primer paso para prepararse para el examen práctico SDPE es el de repasar las siguientes publicaciones del DMV para refrescar su memoria acerca de las leyes y reglas del camino. Estas publicaciones también pueden encontrarse en el sitio de Internet del DMV en www.dmv.ca.gov ó 1-800-777-0133.

- *Manual del Automovilista de California*
- *Guía para los Conductores de Edad Avanzada*
- *Guía de Entrenamiento para Padres y Jóvenes de California*
- *Manual del Motociclista de California*

También están disponibles exámenes de ejemplo y videos de manejo que presentan las diez razones principales por las cuales los solicitantes reprueban el examen práctico de manejo. También hay referencias útiles de varios folletos sobre licencias de manejar en el sitio de Internet del DMV en www.dmv.ca.gov ó [llamando] al 1-800-777-0133.

El segundo paso para prepararlo para su examen práctico SDPE es el de practicar sus habilidades de manejo y las maniobras de manejo de prueba con un pasajero que tenga licencia válida y que le pueda señalar sus errores y comentar cómo mejorar sus habilidades de manejo.

MANIOBRAS DE MANEJO

Practique las siguientes maniobras de manejo:

PONER EL VEHÍCULO EN REVERSA

Practique en una calle residencial amplia que tenga poco o nada de tráfico o practique en un lote de estacionamiento que no tenga obstáculos o vehículos. Siga los pasos a continuación:

1. Coloque su mano izquierda en la parte de arriba del volante.
2. Ponga su pie en el freno.
3. Cambie a reversa.
4. Revise en todas las direcciones por si viene tráfico.
5. Suelte el freno de estacionamiento
6. Coloque la mano derecha en la parte de atrás del asiento [del pasajero] y mire por encima de su hombro derecho hacia la ventanilla trasera.
7. Suelte lentamente el pedal del freno. Oprima el acelerador si se necesita y esté listo para frenar con el fin de controlar la velocidad del carro.
8. Ocasionalmente mire rápidamente hacia su izquierda.
9. Mueva el carro despacio y evite el movimiento súbito del volante.
10. Gire el volante hacia la derecha si es que necesita ir en reversa hacia la derecha. Gire el volante hacia la izquierda si es que necesita ir en reversa hacia la izquierda.
11. Oprima suavemente el pedal del freno para parar.
12. Mueva la palanca de cambios a “estacionado” [*park*].

MANEJAR EN LOTES DE ESTACIONAMIENTO

- Revise si hay tráfico y peatones cuando entre y salga de un lote de estacionamiento o cuando maneje dentro de un lote.
- Maneje despacio.
- Ceda el paso a los peatones.

VUELTAS

Practique el dar vueltas

Practique el dar vueltas en un área que no tenga mucho tráfico o muchos peatones. Primero practique las vueltas a la derecha.

Acercándose a la vuelta

- Revise el tráfico de más adelante. Mire hacia su izquierda, derecha y hacia atrás antes de llegar a la esquina. Mire hacia los otros conductores y peatones o haga contacto visual con los mismos.
- Ponga la direccional para dar vuelta por lo menos 100 pies antes de dar una vuelta. El poner la direccional muy pronto o muy tarde puede confundir a los otros conductores. Siempre señale si necesita cambiar de carril para dar una vuelta.
- Cuando se acerque a la vuelta, reduzca su velocidad y oprima los frenos suavemente.
- Siga hacia la vuelta a menos que se le exija parar. No dude o se detenga sin necesidad.

Pararse antes de dar una vuelta

- Si necesita pararse antes de dar una vuelta, deje suficiente espacio enfrente de usted. Debe poder ser capaz de ver la defensa del vehículo delante de usted o debe tener espacio suficiente para cambiar de carril si fuese necesario; (por ejemplo: si un vehículo se descompone, etc.).
- Siempre párese en la línea de alto que está pintada en el camino. Si no hay línea pintada, deténgase antes del cruce de peatones.
- Cuando esté dando vuelta a la izquierda, mantenga las ruedas de su vehículo derechas hasta que empiece a dar vuelta; de otro modo, usted podría ser empujado hacia el tráfico que viene si lo golpean por detrás.

Terminar la vuelta

- Revise el tráfico de más adelante y hacia la izquierda y la derecha antes de empezar a dar la vuelta.
- Acelere a una velocidad segura cuando esté dando la vuelta.

- Entre y complete la vuelta en el carril correcto. No dé una vuelta amplia o cerrada que interfiera con otros carriles de tráfico.

Vueltas a la derecha

Acérquese a la vuelta en el carril derecho. Únase al tráfico del carril derecho y permanezca en dicho carril hasta que termine de dar la vuelta. Siga las siguientes instrucciones que se dan paso a paso:

1. Disminuya su velocidad mientras se acerca a la vuelta.
2. Ponga la direccional que indica que va a dar vuelta a la derecha.
3. Revise si hay tráfico más adelante, detrás y a los lados. En la intersección/cruce, mire hacia la izquierda, derecha e izquierda otra vez. Si se está uniendo a un carril de bicicletas, mire por arriba de su hombro derecho antes de unirse a dicho carril.
4. Obedezca todas las señales y/o semáforos de tráfico.
5. Ceda el paso a los peatones.
6. Si es posible, ponga el frente de su carro a dos o tres pies del borde de la banqueta/acera antes de empezar a dar la vuelta.
7. Dirija el volante con la técnica de la “mano sobre mano” hacia la derecha cuando la defensa delantera entre a la intersección/cruce.
8. Termine la vuelta en el carril más cerca del borde de la banqueta/acera.
9. Enderece el volante mientras la parte delantera del carro entra al carril apropiado y luego enderece el carro en el carril.

Vueltas a la izquierda

Siga estos pasos para practicar vueltas a la izquierda:

1. Disminuya su velocidad cuando se acerca a la vuelta.
2. Ponga la direccional que indica que va a dar vuelta a la izquierda.
3. Revise si hay tráfico más adelante, detrás y a los lados. En la intersección/cruce, mire hacia la izquierda, derecha e izquierda otra vez.
4. Obedezca todas las señales y/o semáforos de tráfico.

5. Ceda el paso a los peatones.
6. Mire por arriba de su hombro izquierdo.
7. Dirija el carro hacia el carril de la vuelta a la izquierda, la parte izquierda del carril o la vuelta a la izquierda del carril central.
8. Disminuya a una velocidad segura.
9. Mire a la izquierda, hacia adelante, a la derecha y a la izquierda otra vez.
10. Nunca voltee el volante hasta que esté listo/a para dar vuelta a la izquierda.
11. Mire hacia la izquierda y voltee el volante hacia la izquierda para entrar a la nueva calle.

INTERSECCIONES/CRUCES

Use las siguientes indicaciones paso a paso para intersecciones/cruces controladas por señales y para intersecciones/cruces no controladas o “ciegas”.

Indicaciones para intersecciones/cruces controladas por señales (el tráfico que cruza está controlado por un semáforo en rojo, una señal de alto o una señal de ceder el paso):

1. Cuando se acerque a una intersección/cruce con un semáforo, aun si el semáforo está en verde, esté listo para frenar y deje mucho espacio entre su carro y el carro de adelante. No entre a una intersección/cruce aunque el semáforo esté en verde a menos que haya suficiente espacio para cruzar la calle completamente antes que el semáforo se ponga en rojo. Si el tráfico le causa que bloquee al tráfico que cruza [tráfico contrario] puede ser multado.
2. Siempre use la direccional para dar vuelta si es que planea dar dicha vuelta.
3. Mire a la izquierda, derecha e izquierda otra vez para ver si hay carros en la calle que cruza antes de entrar a la intersección/cruce.

4. Revise si hay peatones y ceda el paso a cualquier peatón que esté cruzando en la esquina o en el cruce de peatones.
5. Revise si hay tráfico que cruza en dirección contraria por si hay carros dando vueltas ilegales a la izquierda.

Intersecciones/cruces no controladas (sin señales o semáforos) e intersecciones ciegas

Cuando se acerque a una intersección/cruce y no pueda ver el tráfico viniendo en cualquier dirección en la calle que cruza (o por lo menos a 100 pies) porque hay un edificio u otro objeto obstruyéndole la vista, disminuya la velocidad a 15 millas por hora. Ésta es una intersección/cruce ciega.

1. Disminuya a una velocidad que le permita detenerse con seguridad.
2. Mire si hay peatones y tráfico que cruce en dirección contraria.
3. Mire si hay carros que se acercan de calles laterales.
4. Mire a la izquierda, derecha e izquierda otra vez para ver si hay tráfico antes de entrar a la intersección/cruce.
5. Cuando entre a la intersección/cruce, voltee hacia la izquierda, hacia la derecha y hacia adelante para ver al tráfico que se acerca.
6. Si el camino está libre, cruce la intersección/cruce.

Glorietas/rotondas

Una glorieta/rotonda es una intersección/cruce en dónde el tráfico circula alrededor de una isleta central en dirección contraria a las manecillas del reloj. Los vehículos que entran o salen de la glorieta/rotonda, deben ceder el paso a los otros vehículos, ciclistas y peatones.

1. Disminuya la velocidad mientras se aproxima a la intersección/cruce.
2. Ceda el paso a los peatones y ciclistas que estén cruzando la calle.
3. Mire si hay señales y marcas en el pavimento que lo guíen o que prohíban ciertos movimientos.

4. Entre a la glorieta/rotonda cuando haya un espacio lo suficientemente grande en el tráfico.
5. Maneje en dirección contraria a las manecillas del reloj, No se detenga o pase a otros vehículos.
6. Use sus luces direccionales cuando cambie de carril o salga de la glorieta/rotonda.
7. Si se pasa de su salida, siga [manejando] hasta que regrese a su salida.
8. Si la glorieta/rotonda tiene carriles múltiples, escoja su carril de entrada o de salida basado en su destino.

GAMBIAR DE CARRIL

Siga los pasos a continuación para asegurarse de cambiar de carril de manera segura:

1. Revise el tráfico que esté adelante.
2. Dé un vistazo a los espejos para ver si hay espacios libres dentro del tráfico.
3. Revise los puntos ciegos mirando sobre su hombro hacia el carril que desea ocupar.
4. Haga señales. Revise el espejo y mire sobre su hombro de nuevo para asegurarse que el espacio esté libre.
5. Cambie de carril moviéndose hacia los espacios libres en la circulación de tráfico.
6. Dirija el volante para centrar el carro en el nuevo carril.
7. Apague su señal direccional.

Acciones que hay que cuidar para no tener puntos en su contra:

1. No revisar el espejo trasero.
2. No mirar sobre su hombro.
3. Revisar sobre su hombro por demasiado tiempo mientras el carro se sale del camino o se acerca peligrosamente a otros vehículos.

4. No saber si hay suficiente espacio para cambiar de carril.

MANTENER UN ESPACIO ALREDEDOR DEL VEHÍCULO

La mayoría de los conductores no ven “tan lejos hacia adelante” como debieran porque siguen demasiado de cerca y el vehículo de adelante les bloquea la visión del camino.

Los buenos conductores mantienen un “espacio de seguridad” seguro para ver más de lo que está pasando en el tráfico. Mientras dejen más espacio entre su carro y el carro de adelante, tendrán más tiempo para ver un peligro o choque más adelante en el camino. Esto le permite al conductor más tiempo para parar y evitar un choque u otro peligro.

Mantenga por lo menos un “**espacio de seguridad**” de tres segundos cuando siga a otros vehículos. Cuando el vehículo de adelante pase un letrero u otro objeto cerca del camino, cuente, “mil y uno, mil y dos, mil y tres”. Si pasa al mismo objeto antes de terminar de contar, está siguiendo demasiado cerca. Deje más espacio entre usted y el carro de adelante dejando de presionar el acelerador hasta que su distancia para ver aumente.

Cuando alguien lo sigue muy cerca, deje más espacio entre su carro y el carro que está delante de usted. El tener más distancia de seguimiento le permite a usted y al que le sigue muy cerca, tener más tiempo para reaccionar en una emergencia. Cuando sea seguro, muévase al carril de la derecha y deje que el carro que lo sigue muy cerca, lo rebase.

Cuando usted sigue demasiado cerca y otro conductor “se le cruza” por delante, la reacción normal es pisar los frenos y salirse del camino. El salirse del camino usualmente da como resultado el que usted se le cruce a alguien más o en que posiblemente se salga de la carretera. También pudiera resultar en que el vehículo de atrás choque contra usted o contra otros vehículos a su alrededor.

Si otro conductor “se le cruza” por delante, es mejor quitar el pie del acelerador. Esto le dará espacio entre su vehículo y el otro conductor sin tener que desviarse hacia otro carril. No reaccione de forma exagerada si alguien se le cruza. Planee su ruta de escape de emergencia antes de que suceda la emergencia.

Evite manejar en el punto ciego de los otros conductores. El otro conductor pudiera no ver su vehículo y pudiera cambiar de carril, ocasionando un choque.

Practicar en el tráfico

1. Asegúrese de hacer señales cada vez que dé una vuelta o se una a otro carril.
2. Disminuya la velocidad o aumentela según sea necesario.
3. Mantenga un “espacio de seguridad” libre alrededor del vehículo. Es importante estar a una distancia segura detrás del carro que va adelante.
4. Siempre sea un conductor cortés. Ceda el espacio a los conductores que estén tratando de cambiar de carril, etc.
5. Cuando empiece a practicar en el tráfico, busque si hay peligros y planee una ruta de escape en caso de una emergencia.
6. Obedezca todas las señales de tráfico.

ESTACIONARSE

Estacionarse en cuestas

Practique estacionarse en cuestas con poco o nada de tráfico. Primero estacionese en áreas sin otros vehículos estacionados.

Estacionarse cuesta abajo

(Si no hay ninguna cuesta, practique en un camino plano).

1. Pare su carro de seis a ocho pulgadas del borde de la banqueta/acera.
2. Cambie a neutral y permita que el vehículo ruede hacia adelante lentamente. Controle su velocidad con el freno.
3. Mientras el vehículo se mueve, voltee rápidamente el volante hacia el borde de la banqueta/acera.
4. Pare mientras la rueda delantera derecha toca el borde de la banqueta/acera o cuando la rueda esté de cuatro a seis pulgadas de la orilla del camino.

5. Ponga el freno de mano/estacionamiento, cambie a la posición de estacionamiento (*park*) y suelte el pedal de freno.
6. Apague el motor.

Estacionarse cuesta arriba con un borde de banqueteta/acera

(Si no hay cuesta, practique en un camino plano).

1. Pare su carro de seis a ocho pulgadas del borde de la banqueteta/acera.
2. Cambie a neutral y suelte un poco el freno. Al mismo tiempo, voltee el volante hacia el lado contrario fuera de la orilla de la banqueteta/acera. Permita que el vehículo retroceda lentamente controlando la velocidad con el freno.
3. Pare cuando la parte trasera de la rueda delantera del lado derecho toque el borde de la banqueteta/acera.
4. Ponga el freno de mano/estacionamiento, cambie a la posición de estacionamiento (*park*) y suelte el pedal de freno.
5. Apague el motor.

NOTA: Cuando se estacione en una calle cuesta arriba en declive que no tenga borde de la banqueteta/acera, voltee las ruedas en el sentido de las manecillas del reloj para que el vehículo ruede fuera del centro del camino si fallan los frenos.

MANEJAR EN AUTOPISTA

Para entrar a la autopista

1. Esté en el carril apropiado para la rampa de acceso que usted desea tomar.
2. Mientras todavía esté en la rampa, revise sus espejos. Fíjese en el tráfico del carril al que usted va a entrar. También fíjese si hay vehículos atrás y a los lados y si hay más de un carril [de vehículos] que se esté uniendo [al tráfico]. Recuerde – usted no tiene el derecho de paso.
3. Ponga su señal direccional.

4. Busque un espacio libre en el tráfico. Ajuste su velocidad para que coincida con la de los vehículos en la autopista.
5. No reduzca la velocidad o se pare a menos que sea necesario.
6. Cuando llegue a la autopista, mire por encima de su hombro antes de moverse hacia un espacio libre en el primer carril.
7. No atraviere ninguna raya continua mientras se esté uniendo al tráfico.

En la autopista

1. Mantenga la misma velocidad de tráfico lo más que sea posible sin excederse del límite de velocidad. Ceda el paso al tráfico más rápido. Permanezca en los carriles del lado derecho lo más que se pueda.
2. Conserve un “espacio de seguridad” apropiado. Use la regla de tres segundos descrita en la página 17 para la distancia de seguimiento y ajuste su posición en el carril según sea necesario para las condiciones de tráfico.
3. Revise si hay tráfico uniéndose en las rampas de entrada.
4. Señale y mire por encima de su hombro antes de cambiar carriles.
5. Si ve tráfico deteniéndose más adelante, “pise ligeramente” su pedal de freno varias veces para advertirle a los conductores que vienen detrás de usted. Haga esto aunque no necesite todavía pisar el freno. Este “pisado ligero” advertirá a los conductores de atrás de usted que disminuyan la velocidad.

Para salir de la autopista

1. Muévase hacia el carril de salida apropiado por lo menos media milla antes de la salida. No espere hasta el último minuto. Puede causar un choque si cambia de carriles con prisa o si se pasa de su salida.
2. Ponga sus señales cuatro o cinco segundos antes de la rampa de salida.
3. Una vez que esté en la rampa de salida, disminuya a la velocidad señalada.

4. No atraviere ninguna raya continua cuando esté saliendo [de la autopista].

PELIGROS AL MANEJAR

Cuando vea un autobús escolar

Cuando vea las luces relampagueantes rojas de un autobús escolar, párese a una distancia segura del mismo y permanezca parado hasta que las luces rojas dejen de relampaguear. El tráfico en ambas direcciones debe pararse a menos que usted esté del otro lado de una carretera dividida que esté separada por una franja divisoria, la que puede ser una isleta de concreto. Ahora se le exige a los autobuses escolares activar las luces rojas en todas las paradas.

Sea cuidadoso alrededor de autobuses escolares que estén parados, aun si las luces rojas han dejado de relampaguear. Suponga que un niño/a pudiera salir de repente enfrente de usted. **Sugerencia:** trate a los autobuses escolares como zonas escolares; maneje a 25 millas por hora o más lento cuando hay niños presentes.

Cruces de tren

Cuando maneje cerca de un cruce de tren, mire y escuche si vienen trenes en ambas direcciones. Esté listo para detenerse si fuese necesario. Usted debe esperar que vengan trenes en las vías a cualquier hora, de día o de noche. Nunca se pare en las vías del tren. Generalmente para el momento en que el conductor del tren lo vea, será demasiado tarde para que el tren se detenga. Cuando el tráfico esté pesado, espere fuera de las vías hasta que esté seguro que puede manejar sobre las mismas sin quedarse atorado en las vías debido al tráfico deteniéndose enfrente de usted.

Cuando no puede ver debido a la neblina, lluvia o nieve

El mejor consejo para manejar en neblina es “NO LO HAGA”. No use sus luces delanteras de alta intensidad en la neblina porque pueden crear resplandor y reducir la visibilidad. Considere posponer su viaje hasta que la neblina se haya despejado. Si tiene que manejar, entonces disminuya la velocidad y encienda sus luces delanteras de baja intensidad. Nunca maneje solamente con las luces de

estacionamiento o las de neblina. Aumente su distancia de seguimiento y esté preparado para parar dentro del espacio que usted puede ver enfrente de su vehículo.

Evite rebasar a otros vehículos, cambiándose de carril en el tráfico a menos que sea absolutamente necesario. Escuche el tráfico que usted no pueda ver. Use sus limpiaparabrisas y el descongelador tanto como sea necesario para tener la mejor visibilidad con sus luces delanteras. Si la neblina se pone tan espesa como para que usted no pueda ver, sálgase completamente del camino. No continúe manejando hasta que pueda ver mejor. Apague sus luces cuando no esté en el camino o alguien pudiera ver sus luces traseras y manejar hacia usted.

En lluvia fuerte o tormenta de nieve, puede que usted no pueda ver más allá de 100 pies hacia adelante. Cuando no pueda ver más allá de esa distancia, no puede manejar con seguridad más rápido de 30 millas por hora. Puede que tenga que parar de vez en cuando para limpiar el lodo o la nieve de su parabrisas, luces delanteras y luces traseras.

Cuando maneje en áreas con nieve, lleve cadenas (utilizadas para proveer tracción cuando maneje por la nieve y el hielo) en caso que usted se encuentre en condiciones dónde no pueda manejar sin las mismas. Asegúrese de llevar el número correcto de cadenas y que las mismas le queden bien a sus llantas. Aprenda cómo poner las cadenas antes de que necesite usarlas.

Disminuya la velocidad al primer indicio de lluvia, llovizna o nieve en el camino. Este es el momento cuando muchos de los pavimentos de los caminos se ponen más resbalosos porque el aceite y el polvo no han sido enjuagados [por la lluvia, llovizna o nieve]. Encienda sus luces cuando la visibilidad sea poca – aún durante el día. Siempre asegúrese de encender sus luces delanteras cuando use los limpiaparabrisas.

NOTA: Debe encender sus luces delanteras si hay nieve, lluvia, neblina o baja visibilidad (1,000 pies o menos); se exige el uso continuo del limpiaparabrisas – es la ley.

Manejar en caminos resbalosos

Cuando maneje en caminos mojados, con hielo, grava o caminos de tierra, usted debe:

- Manejar despacio y permanecer más atrás del carro de adelante.
- Reducir la velocidad cuando se aproxime a curvas e intersecciones/cruces.
- Evitar paradas súbitas. “Bombee” los frenos para disminuir la velocidad o parar.
- Evitar vueltas rápidas.
- Cambiar a un cambio de baja velocidad antes de bajar una colina empinada.
- Si los frenos se mojan, séquelos presionando el acelerador y el freno al mismo tiempo para que el carro maneje en contra de la presión de los frenos.
- Evitar áreas resbalosas tales como parches de hielo, hojas mojadas, aceite y charcos profundos.

Manejar con viento

Maneje más lento de lo normal cuando haya mucho viento. Los carros más ligeros, las vagonetas y los camiones con lados anchos y altos, a veces son empujados fuera de su carril. Los remolques habitación están específicamente en peligro de desviarse. Si es posible, evite manejar junto a otros vehículos. Agarre el volante firmemente. Esté preparado para corregir la dirección del volante ya que la fuerza del viento cambia. Mantenga las ventanillas cerradas.

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA SER UN CONDUCTOR SEGURO

Localizar los controles

Localice los siguientes controles y explique cómo funcionan:

- Luces intermitentes de 4-vías.
- Frenos de emergencia y de estacionamiento.
- Luces delanteras.
- Calefacción/desempañador.
- Claxon/bocina.
- Limpiaparabrisas.

Antes de arrancar el vehículo

- Ajuste los espejos.
- Abróchese el cinturón de seguridad.

Arrancar el vehículo

- Asegúrese que [la palanca de cambios] del vehículo esté en la posición de “estacionamiento” (*park*) o en “neutral” (*neutral*).
- Ponga el pie en el freno.
- Encienda el vehículo suavemente.

Avanzar

- Use las direccionales.
- Mire por encima del hombro antes de entrar en el tráfico.
- Use las dos manos sobre los lados opuestos del volante.

Parar

- Pare cuando sea necesario detrás del cruce para peatones o del límite de la raya.
- Use el pie correcto en el pedal de freno.

Dar vueltas

- Ponga la direccional y disminuya la velocidad antes de dar vueltas.
- Empiece y termine las vueltas en el carril correcto.
- Ceda el derecho de paso cuando sea necesario.
- Acepte el derecho legal de paso cuando sea seguro.
- Vea y reaccione a los peligros.

Ir en reversa

- Antes de mover [el vehículo] revise el entorno por si hay posibles obstáculos.
- Mire hacia atrás por encima del hombro derecho al retroceder.
- Revise los espejos y dé un vistazo rápido hacia los lados mientras retrocede.

Cambiar de carril

- Ponga las direccionales.
- Revise los espejos.
- Ponga las direccionales y revise por encima de su hombro antes de entrar al tráfico.
- Cambie de carril con seguridad.

Estacionarse en cuestas

- Ponga la direccional.
- Voltee las ruedas hacia el borde de la banqueta/acera como se indica en las páginas 18-19.
- Ponga el freno de estacionamiento.

Entrar y salir de la autopista

- Revise la circulación de tráfico.
- Ponga la direccional.
- Calcule [la velocidad] para entrar a la autopista.
- Revise por encima del hombro para unirse al tráfico y acelere a la velocidad del tráfico.
- Ajuste la velocidad a las condiciones del camino.
- Al salir por la rampa de salida, ponga la direccional con anticipación y disminuya a la velocidad límite señalada.

Técnicas para manejar a la defensiva

- Revise los espejos frecuentemente y antes de frenar.
- Revise las calles que cruzan antes de entrar a las intersecciones/cruces.
- Revise los semáforos y las señales.
- Mantenga sus ojos “en movimiento” (observe los lados y el centro del camino).
- Mantenga un “espacio de seguridad” alrededor del vehículo.
- Siga a una distancia segura.
- Sea siempre cortés.

¿QUÉ PASA DESPUÉS DE REPROBAR UN EXAMEN PRÁCTICO SDPE?

El examinador/a puede terminar el examen práctico de manejo y darle una calificación de reprobación si usted:

- No busca o reacciona al otro tráfico o peatones cuando sea necesario por razones de seguridad.
- No disminuye la velocidad o mira en las intersecciones/cruces no controladas (sin semáforos o señales que indiquen el derecho de paso).
- Viola/quiebranta cualquier ley, incluyendo pero no limitándose a:

- manejar debajo o sobre el límite de velocidad señalado.
- desobedecer un semáforo o una señal de tráfico.
- manejar en un carril destinado al tráfico en dirección contraria.
- dar vuelta hacia o desde un carril indebido.
- no ceder el derecho de paso
- Efectuar cualquier acción peligrosa, incluyendo pero no limitándose a:
 - manejar arriba y sobre el borde de la banqueta/acera.
 - no tener control del vehículo.
 - fallar al entrar en una intersección/cruce con luz verde cuando sea seguro y la luz cambia a roja.
 - tener un choque.
 - demostrar una falta de capacidad, habilidad o conocimiento de manejo.

Si usted no aprueba el examen práctico de manejo, generalmente puede volver a tomar la evaluación SDPE de nuevo.

Debe **esperar por lo menos dos semanas** antes de hacer otra cita para el examen práctico de manejo. Esto le permitirá que:

- reexamine los materiales de estudio,
- practique las habilidades o maniobras que necesiten mejorar,
- tomar clases de manejar y/o
- tomar un curso de conductor de repaso

Si fuese necesario, se le proveerá con una licencia de manejar temporal o una licencia de manejar restringida. La licencia restringida exige que esté acompañado por un conductor de 25 años o más, con licencia de manejar válida, y/o esté acompañado por un instructor de manejo autorizado o un/a terapeuta ocupacional registrado.

Si el examinador/a determina que usted es un conductor peligroso con un deterioro mental o físico incorregible o le falta capacidad para operar un vehículo con seguridad, su licencia de manejar será revocada inmediatamente y no podrá volver a tomar el examen.

INFORMACIÓN SOBRE EL ENTRENAMIENTO DE MANEJO

Puede tomar un curso de entrenamiento de manejo de repaso que incluye instrucción en un salón de clases sobre manejar a la defensiva y las leyes de vehículos motorizados de California. Dichos cursos de repaso también están disponibles por Internet. Usted puede también considerar la instrucción detrás del volante en una escuela de manejo autorizada para ayudarle a mejorar sus habilidades de manejo o buscar asistencia de un especialista de rehabilitación del conductor o terapeuta ocupacional.

CURSO DE MEJORAMIENTO PARA EL CONDUCTOR MAYOR

Usted puede ser capaz de mejorar sus capacidades de manejo tomando un curso de entrenamiento de manejo de repaso. Estos cursos pueden ser tomados en un salón de clases o por Internet.

Un Curso de Mejoramiento para el Conductor Mayor aprobado por el DMV proporciona instrucción sobre manejo a la defensiva, prácticas de manejo seguras y las leyes y reglas del camino. También se proporciona información sobre los efectos de los medicamentos, la fatiga, el alcohol y las limitaciones visuales/auditivas en su capacidad de manejar. Una lista aprobada de Cursos de Mejoramiento para el Conductor Mayor puede ser encontrada en el sitio de Internet del DMV en: **www.dmv.ca.gov**. Bajo el menú de “Licencias de Manejar” haga clic en “Instrucciones e información miscelánea” [en “Enlaces Útiles”] y luego haga clic en “Curso de Mejoramiento para el Conductor Mayor para ver dicha lista. También puede llamar al DMV al 1-800-777-0133.

Beneficios

Los conductores mayores, de 55 años ó más, que terminen con éxito un Curso de Mejoramiento para el Conductor Mayor pueden ser elegibles para primas reducidas de seguro de vehículos motorizados. Verifique con su compañía de seguros.

La ley de California permite a las compañías de seguros determinar el porcentaje de reducción de la prima. La compañía de seguros

puede negar el porcentaje de reducción a aquellos que tengan un mal expediente de manejo. Usted puede preguntarle a su compañía de seguros sobre su elegibilidad.

Duración del curso

El Curso de Mejoramiento para el Conductor Mayor exige por lo menos seis horas y cuarenta minutos de tiempo en un salón de clases. Este tiempo puede ser programado en uno o dos sesiones para obtener un certificado del DMV para su compañía de seguros como prueba de haber completado el curso.

El Programa de Seguridad Vial de la AARP (*AARP Driver Safety Program*) es el primer y curso más importante de repaso para los conductores de 50 años de edad y mayores. El curso está diseñado para ayudarle a:

- afinar sus habilidades de manejo y actualizar su conocimiento sobre las reglas del camino.
- aprender sobre los cambios normales relacionados a la edad y cómo ajustar su manejo para permitir estos cambios.
- disminuir sus infracciones de tránsito, choques y oportunidades de lesiones.
- ser elegible para una reducción o descuento de prima (de seguro). Las leyes estatales específicas sobre seguro varían - por favor consulte con su agente de seguros para detalles específicos en su estado.

Puede encontrar más información acerca del Programa de Seguridad Vial de AARP en el sitio de Internet de la Asociación Estadounidense de Personas Jubiladas (*American Association of Retired Persons* [AARP]) en www.aarp.org/families/driver_safety/driver_ed ó llamando al 1-888-687-2277.

ENTRENAMIENTO DE “REPASO” DETRÁS DEL VOLANTE PARA ADULTOS

Hay diversas escuelas de manejo autorizadas en California que proporcionan entrenamiento de “repaso” detrás del volante para adultos. Estas escuelas de manejo ofrecen lecciones para adultos que

quieren aprender a manejar o que sienten la necesidad de repasar sus habilidades de manejo actuales antes de tomar el examen práctico SDPE del DMV.

Para asistir a una escuela de manejo, comuníquese con cualquier escuela de manejo autorizada en su área y pregunte si se ofrece un curso de repaso detrás del volante para adultos. También puede visitar el sitio de Internet de la Asociación de Escuelas de California en: **www.dsac.com/dsac_senior_driver.html** para buscar escuelas de manejo en su área e identificar escuelas que proporcionen entrenamiento de manejo para adultos.

El rol de la terapia ocupacional

El mantenerse conectado a su comunidad es una parte importante de su bienestar. El manejar le permite continuar siendo independiente.

Los cambios en nuestras capacidades físicas, mentales y visuales pueden desafiar nuestra continua capacidad para manejar con seguridad. Los terapeutas ocupacionales tienen la capacidad de evaluar la habilidad general de un individuo para operar un vehículo con seguridad.

Un terapeuta ocupacional capacitado puede ayudar a los conductores a determinar cómo una condición física o mental puede afectar su habilidad de manejar con seguridad y luego ayudar a desarrollar e implementar un plan sobre cómo ellos pueden manejar con seguridad a pesar de sus limitaciones.

Para encontrar a un especialista de rehabilitación cerca de usted, vea uno o más de los siguientes recursos:

- Asociación de Especialistas de Rehabilitación del Conductor (*Association of Driver Rehabilitation Specialists*) en el 1-919-529-1830 ó en el sitio de Internet: **www.aded.net**.
- Centro de Recursos para los Conductores Mayores de la Asociación Estadounidense de Terapeutas Ocupacionales (*American Occupational Therapy Association's Older Driver Resource Center*) en: **www.aota.org/olderdriver**
- También puede llamar a los hospitales y centros de rehabilitación en su área.

LICENCIA DE MANEJAR RESTRINGIDA

El DMV pone restricciones o condiciones en la licencia de manejar de una persona cuando es necesario para asegurar que la persona esté manejando dentro de su capacidad. Nunca se imponen restricciones innecesarias. Cualquier restricción/es puesta/s en su privilegio de manejar será/n razonable/s y necesaria/as para su seguridad y la seguridad de los demás.

La restricción más común en la licencia de manejar de una persona es la relacionada a la visión y usualmente exige que el conductor use lentes correctivos. Otras restricciones comunes incluyen, pero no se limitan a:

- No manejar en autopistas.
- Manejar un vehículo con un espejo lateral derecho adicional.
- Manejar desde la salida del sol hasta la puesta del sol (no manejar de noche).
- Restricción a ciertas horas del día (por ejemplo, no durante las horas “pico” de tráfico pesado) o trabajo.
- Restricción de área (por ejemplo, manejar al consultorio del doctor, a la iglesia, al supermercado, etc.).

Mail to: _____

Address: _____

City, State, ZIP Code: _____